

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 29 DE abril DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. CCGE/IV-03/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: *Visita a la empresa Formas Inteligentes para la verificación y autorización de los modelos de boletas electorales que se utilizaran para el Proceso Local Ordinario 2018-2019.*

Tema: *Verificación y autorización de los modelos de boletas electorales que se utilizaran para el Proceso Local Ordinario 2018-2019.*

Tipo de Participación: *Verificación y autorización de los modelos de boletas electorales que se utilizaran para el Proceso Local Ordinario 2018-2019.*

Lugar y periodo de la comisión: *del 22 al 24 de abril en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.*

Actividades realizadas: *Verificación y autorización de los modelos de boletas electorales que se utilizaran para el Proceso Local Ordinario 2018-2019 asistencia.*

Resultados obtenidos: *vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.*

Contribuciones a la Institución: *vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.*

Aportaciones obtenidas: *que se impriman los documentos y producir materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.*

Adjunta recursos fotográficos:

no

Conclusión: *imprimir los documentos y producir materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.*

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda
Consejero Electoral